

QUILLA-22-135100

Barranquilla, 28 de junio de 2022

Señor
OSCAR HERNAN ARISTIZABAL ZULUAGA
Lo 21
BARRANQUILLA

Asunto: NOTIFICAR RESOLUCIÓN NRO: SCI-004409-2022 FECHA 23/06/2022

Cordial saludo.

La Gerencia de Gestión Catastral se permite notificar Resolución No. SCI-004409-2022 Fecha 23/06/2022, por medio del cual se le resuelve un trámite de Mutación de segunda - Desenglobe NPH conforme con el radicado No. 08001-2022-R04641.

Para tales efectos se adjunta copia integra y autentica del acto administrativo del asunto de conformidad en lo establecido en el artículo 56 de la Resolución 1149 del 2021, y sobre el cual se podrá presentar los recursos de reposición y apelación en los términos del artículo 58 de la resolución 1149 del 2021 en concordancia con la ley 1437 del 2011 al correo electrónico smartinez@barranquilla.gov.co o de manera presencial en la sede de la Gerencia de Gestión Catastral con dirección K 54 No. 75-01, de ser procedente.

Sin otro asunto en particular y con los mejores deseos de servicio.



ANDRES FELIPE MEDINA FLOREZ
Asesor de despacho
Gerencia de Gestión Catastral
Secretaria de Hacienda
Proyectó: Hahumada
Anexos: Dos (2) folios